

FORMATO N° 04
DESIGNACION DE COMITÉ DE SELECCIÓN.
LICITACIÓN PÚBLICA N° 012-2023-CS/MDM - PRIMERA CONVOCATORIA

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 974-2023-GM/MDM
		Fecha	16/10/2023
2	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:		
2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA N° 012-2023-CS/MDM - PRIMERA CONVOCATORIA	
2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	EJECUCION DE OBRA	
2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO RICO DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO".	
2.4	VALOR REFERENCIAL	11,193,942.43	
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	609	
3	DEPENDENCIA USUARIA	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	
4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	11597
		Fecha	11/10/2023
5	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Presidente	ING. OSCAR ORLANDO DELGADO FLORES DNI: 09346722 CORREO: odfdelgado678@hotmail.com	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
	Primer Miembro	ING. YOHAN HURTADO RIVERA DNI: 28303444 CORREO: icyohan@gmail.com	Dependencia: GERENCIA DE SUPERVISION
	Segundo Miembro	LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE DNI: 43497961 CORREO: teo.rimache@gmail.com	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO
6	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Suplente del Presidente	ARQ. JOSEPH ANTHONY CASTRO BUENDIA DNI: 47148302 CORREO: josancasbu1390@gmail.com	Dependencia: SUB GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
	Suplente del Primer Miembro	ING. ANGEL PRADO AQUISE DNI: 23292480 CORREO: angelpradoacivil@gmail.com	Dependencia: GERENCIA DE SUPERVISION
	Suplente del Segundo Miembro	LIC. ADM. MELUZCA JAKELINE MATTA DE LA O DNI: 71777292 CORREO: matta_dm@hotmail.com	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO
7	BASE LEGAL		
	<p>Artículo 43. Órgano a cargo del procedimiento de selección</p> <p>43.2. Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario.</p> <p>44.1. El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.</p> <p>44.2. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forman parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) cuentan con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217.</p> <p>44.5. El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros.</p>		
8	OBSERVACIONES		
9	DECISION QUE SE ADOPTA		
	Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 5 y 6 del presente documento.		
10	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI</p> <p>ING. WILBER LAPA BERROCAL GERENTE MUNICIPAL DNI 09757863</p>		
	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE		